

De la fecundidad precoz demográfica a la fecundidad precoz económica

Nicolle T. Castillo G.*
Marcela Rivas Araque

Los países en vía de desarrollo enfrentan un sinnúmero de problemas, entre ellos el alto índice de embarazo precoz, como aquel en el que la mujer concibe un hijo entre los 10 y los 19 años de edad el inicio de la pubertad hasta que alcanza la mayoría de edad jurídica¹.

Esta situación es un problema, en la medida que limita el acceso a oportunidades económicas y académicas de la madre, que en últimas le reduce su bienestar generando las conocidas trampas de pobreza. Malthus (1986: 8) argumentó que "... siempre que existe la libertad de procrear, los efectos se presentan después bajo la forma de falta de espacio y de alimentos", llevando a las personas involucradas hacia la miseria. Debido a condiciones sociales, como por ejemplo la postergación a la entrada a la adultez, la continuidad en el sistema educativo y la



Fotografía: Juliana Florián

interacción familiar, esta problemática presenta más incidencia en los quintiles bajos que en los altos, tendiendo las familias de los primeros a tener más prole, enfrentando problemas para satisfacer sus mínimos vitales.

* Estudiantes de octavo semestre de la Facultad de Economía en la Universidad Externado de Colombia. Correo-e: tatime7@hotmail.com, marce296@hotmail.com

¹ www.profamilia.com

La literatura presenta amplia evidencia de que la maternidad a edades tempranas no es homogénea por grupos socioeconómicos, sino que es más alta entre los grupos pobres (Guzmán, 2000; Ordóñez y Murad, 2000). Las adolescentes más pobres inician más rápido y en mayor intensidad su actividad sexual que las adolescentes más ricas. Para el año 2000, el 40% de las adolescentes del quintil más bajo habían tenido un hijo o estado alguna vez embarazadas, en contraste con el 8% de las mujeres de estratos altos. En los estratos socioeconómicos bajos el 8% de las adolescentes se unen antes de los 15 años, mientras que en los estratos altos esto constituye el 1% (ídem). Así, el embarazo precoz puede ser tanto causa como efecto de pobreza: las condiciones de pobreza favorecen el embarazo adolescente, y éste al mismo tiempo perpetúa las condiciones de pobreza (Moore y Sugland, 1996; Guzmán, 2000).

Los efectos del embarazo adolescente atañen tanto a la madre como al hijo. Las consecuencias para las madres, en primera medida, se enfocan en mortalidad y salud, pues se considera que el cuerpo de una adolescente aún no está apto para un proceso de gestación durante nueve meses, lo que la hace más vulnerable a enfermedades, como eclampsia, o hemorragias. Un segundo factor trascendental es la deserción escolar, pues se estima que tener un hijo en la adolescencia im-

plica para estas mujeres 3,9 años de educación menos en promedio que si hubiesen tenido su hijo en una edad adulta. Seguido a esto, se tiene que a las edades que normalmente se presentan estos embarazos las jóvenes aún no han terminado la educación media, y esta misma condición las hace incompetentes para los mercados laborales.

Edad biológica e independencia económica

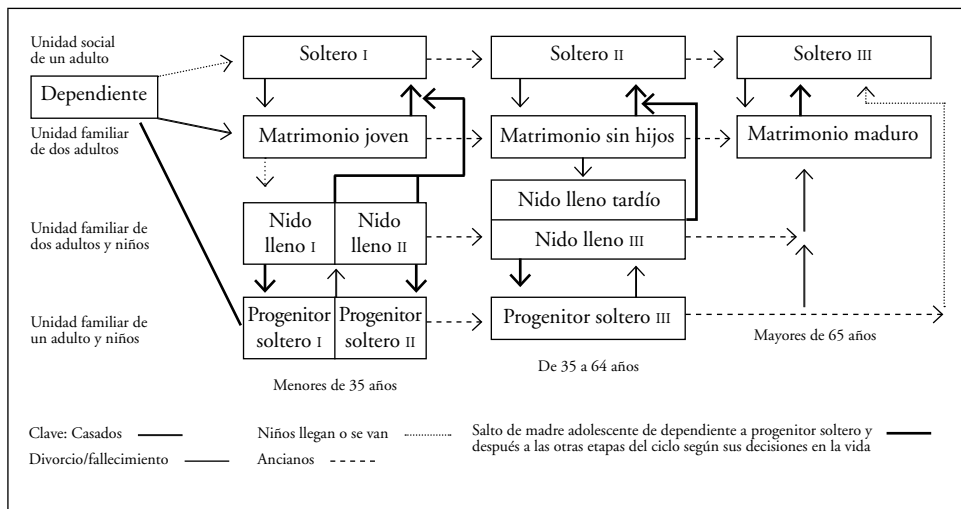
Pero ese problema no se debe solo a que las madres se encuentren en una etapa biológica inmadura para procrear sino, además, al hecho de que no poseen las capacidades o recursos suficientes para sustentar el desarrollo del nuevo ser humano que tienen en sus manos. Partiendo de ese segundo aspecto, una definición alterna desde una perspectiva económica del embarazo precoz, sería aquella en la que la concepción de una nueva vida se da en una etapa en la que la mujer todavía no ha alcanzado su madurez o adultez en la edad económica.

Ese concepto de *edad económica* se definiría como las diferentes etapas por las que pasa el ser humano hasta alcanzar el umbral de la independencia económica. La dependencia hace referencia a una situación en la que los individuos requieren de los recursos económicos de otros para subsistir, en la mayoría de ocasiones

de los padres, puesto que debido a condiciones biológicas y sociales éste no posee las capacidades necesarias para obtener esos recursos por sí mismo. La anterior correspondería a la etapa dentro de la edad económica de la inmadurez o minoría de edad económica. El segundo corresponde a cuando los individuos por razones biológicas y sociales ya se encuentran en las condiciones para obtener los recursos económicos necesarios para sostenerse a sí mismos y, en dado caso, a otros. Esa etapa dentro de la edad económica corresponde a adultez o madurez económica, puesto que los individuos son autosuficientes.

Así mismo, las etapas de la edad económica se encuentran acompañadas de distintos hábitos de consumo dependiendo del ciclo de vida familiar en la que se encuentre la persona. En un principio, el ciclo solo hacía referencia a las familias compuestas por dos cónyuges, los cuales tendían a tener hijos. Debido a los grandes cambios sociales ocurridos después de los años cincuenta del siglo XX cuando comenzaron a popularizarse las familias uniparentales y, más recientemente unipersonales, el ciclo tuvo que cambiar para contemplar los cambios de la sociedad y en especial los cambios en sus hábitos de consumo.

Figura 1.
Ciclo de vida familiar



Fuente: Loudon y Della Bitta, 1995: 246²

- El cuadro ha sido modificado para incluir el comportamiento familiar por el que pasa una adolescente con hijos, que todavía se encuentra en la minoría de edad económica pero que ya es progenitora soltera, en el caso de no recibir apoyo de su pareja.

De esta forma, la definición de embarazo precoz ya no solo se encuentra encerrada dentro de un período determinado por la edad, sino que su concepto se amplía hasta el momento en que la mujer consigue la autonomía económica, encontrándose en completa disposición de responder por sí misma y por el hijo del que se haría cargo. Engendrar un hijo antes de conseguir dicha estabilidad también sería precoz, porque a la mujer se le podrían ver truncadas sus oportunidades de progreso, tanto laborales como académicas, sin importar que ya haya pasado la barrera de los 20, puesto que existe la posibilidad de que no sea capaz de mantenerse por sí misma.

Hay que diferenciar entre el embarazo precoz y el embarazo no deseado. El primero, desde la definición biológica, suele ser no deseado debido a las condiciones biológicas y sociales en que se encuentran quienes lo tienen. Sin embargo, por razones sociales y culturales hay casos en que las mujeres a pesar de su corta edad desean y buscan tener hijos. El segundo se presenta en cualquier etapa de la vida de la mujer, bajo cualquier circunstancia, sea que ésta se encuentre en una edad económica de autonomía o no.

Una edad apta para que las mujeres tengan hijos sin que sus futuros se vean afectados, se podría establecer desde la perspectiva económica y

biológica, estableciéndose el rango de edad entre los 25 y los 35 años, porque en este período el cuerpo femenino ya ha completado su desarrollo y, por lo general, la mujer ya ha logrado completar su educación y probablemente ha conseguido experiencia en su vida laboral.

Pero si definimos edad apta para procrear desde la perspectiva de la edad económica y social adulta, variará según las concepciones sociales que tengan las diferentes culturas. Es decir, en nuestra sociedad no es bien visto que una adolescente quede en embarazo debido a que todavía no se le considera adulta; sin embargo, si nos fijamos en el pueblo indígena Wayúu, de La Guajira, la mujer es adulta cuando alcanza la pubertad, siendo apta de esta forma para casarse y concebir hijos aun sin haber alcanzado la mayoría de edad que establece la Constitución.

Estimaciones y revelaciones

Con el fin de comprobar los efectos negativos que genera el tener un hijo para las mujeres en una etapa en la cual las condiciones biológicas y socio-económicas no son las más aptas, se llevaron a cabo algunos ejercicios de estimación de parámetros segmentados por grupos de edad con base de los datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud del 2010. Dentro de los resultados más reveladores está que el

nivel de escolaridad de una mujer se reduce en 0,2987 años cuando tiene al menos un hijo. Otra estimación permitió establecer que el nivel de escolaridad se reduce en 1,045 años para las mujeres en edad adolescente dentro de este segmento de la población. Pero en otra estimación se observó un cambio importante en la variable independiente “número de hijos”, debido a que ya no tiene un efecto negativo sobre el número de años de educación alcanzados, porque en vez de disminuir los grados de escolaridad los aumenta en 0,18 años, resultado que sugiere una vez más que la trascendencia del rango de edad óptima para que la mujer entre en un proceso de gestación y posteriormente tenga sus hijos. En otra regresión, el número de hijos reduce la cantidad de años alcanzado en la educación en 0.101067 años (Castillo y Rivas, 2011).

Por medio de los resultados obtenidos en las regresiones se verificó que la obtención de hijos reduce los niveles de escolaridad alcanzados por las mujeres. El segmento más afectado es el de las mujeres que están en la etapa de minoría de edad económica, en la que se encuentran las mujeres de 13 a 19 años. Lo anterior se debe a que la adolescencia es considerada una etapa de acumulación de conocimiento para el acceso a mejores oportunidades futuras, por lo que “si la procreación tiene lugar a una edad

muy joven persiste la colisión entre reproducción y acumulación de activos educativos y laborales, amén de una carga para la cual suele haber menos preparación a dichas edades” (Flórez y Soto, 2007: 60).

De acuerdo con lo anterior, una madre adolescente queda atrapada entre la disyuntiva entre crianza-trabajo obteniéndose como resultado menores niveles de escolaridad, con lo cual se reducen las posibilidades para el acceso a buenas oportunidades en el futuro, como la obtención de empleos calificados y bien remunerados. Esta situación es aún peor en los quintiles socioeconómicos más bajos, puesto que la educación es vista como un medio de movilidad económica y social, que cuando se pierde genera atascamiento, causando la tendencia de tener más hijos, los cuales, dependiendo de la condición inicial de la madre, van a crecer con baja inversión en capital humano, como lo son la educación y la salud, creándose trampas de pobreza que empeoran continuamente las condiciones de vida.

Referencias Bibliográficas

Becker, G. (1987). *Tratado sobre la familia*. Madrid: Alianza.

Castillo, N. y M. Rivas (2011). *De la fecundidad precoz demográfica a la fecundidad precoz económica*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Cuesta, L. y J. Núñez (2006). *Efectos de algunos factores demográficos sobre el bienestar de las madres y sus hijos en Colombia*. Colombia: Profamilia.

Engels, F. (s.f.). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Bogotá. Ediciones Génesis.

Flórez, C. y V. Soto (2007). *Fecundidad adolescente y pobreza. Diagnóstico y lineamientos de política*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

Guzmán, J. y otros (2000). *Diagnóstico sobre la salud reproductiva de jóvenes y adolescentes en América Latina y el Caribe*. México, D.F. inédito.

Hakkert, R y otros (2009). *IPEA/UNFPA Proyecto RLA5P201: Soporte Regional a Población*.

Loudon, L. David y J. Albert Della Bitta (1995). *Comportamiento del consumidor*. México: McGraw-Hill.

Malthus, R. (1986). *Ensayo sobre el principio de la población*. México: Fondo de Cultura Económica.

Profamilia (s.f.). *¿Es conveniente un embarazo a temprana edad?* Recuperado el 7 de septiembre de 2012. Disponible en [www.profamilia.org.co/index.php?view=items&cid=4%3Aembarazo&id=142%3Ai-es-conveniente-un-embarazo-a-temprana-edad-&option=com_quickfaq].

Watenberg, L. (1999). *Embarazo precoz y aborto adolescente en Colombia*. Colombia, UNFPA.



Imagen: Melissa de la Hoz